

5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1. Descripción del plan de estudios

El plan de estudios del Grado de Psicología sigue la **normativa actualmente vigente**. Para completar el Grado los estudiantes habrán de superar 240 créditos según el siguiente reparto:

Créditos de formación básica: 60. Vinculados a materias del área de Ciencias de la Salud que figuran en el Anexo II del **Real Decreto 1393/2007**. Se satisface el requisito de que estas materias se concreten en asignaturas de, al menos, seis créditos.

Créditos en prácticas externas: 18

Créditos optativos: 24

Créditos obligatorios: 132

Créditos de trabajo de fin de grado: 6

5.1.1. Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre

Además, y según la **orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre**, por las que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología, en su Artículo 1, "*Las universidades, en el diseño de los planes de estudio del título universitario oficial de Grado en Psicología, tendrán en cuenta el siguiente recorrido específico, de materias obligatorias, vinculado a la Psicología de la Salud*":

MÓDULO O MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Psicobiología	12
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	30
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	12
Psicología Social	12
Psicología Básica	12
Psicología Evolutiva y de la Educación	12

En el Plan de Estudios propuesto, estas materias son:

MÓDULOS	MATERIAS
Psicobiología 30 ECTS	Psicobiología I Psicobiología II Neurociencia Cognitiva Psicofarmacología Neuropsicología
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología de la Personalidad Psicopatología Evaluación Psicológica Psicodiagnóstico Psicología Clínica de la Salud



36 30 ECTS (corrección de errores por suma incorrecta)	Técnicas de Intervención Psicológica y Tratamientos Psicológicos
Metodología de las Ciencias del Comportamiento 30 ECTS	Análisis de Datos I Análisis de Datos II Psicometría Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología Evaluación de Programas en Psicología Aplicada
Psicología Social 30 ECTS	Psicología Social I Psicología Social II Psicología de los Grupos Psicología de la Intervención Comunitaria Psicología de las Organizaciones
Psicología Básica 24 ECTS	Psicología Básica I: Atención y Percepción Psicología Básica II: Motivación y Emoción Psicología Básica III: Memoria Psicología del Pensamiento y del Lenguaje
Psicología Evolutiva y de la Educación 24 ECTS	Psicología del Desarrollo Psicología del Aprendizaje Psicología de las Diferencias Individuales Psicología de la Educación

5.1.2. Materias básicas

La distribución de **materias básicas** en el plan de estudios es la que sigue:

RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIA RD 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE	MATERIAS VINCULADAS	ECTS	CURSO
Ciencias de la Salud *	Psicología	Psicología Básica I: Atención y Percepción	6	1º
Ciencias de la Salud *	Psicología	Psicología Social I	6	1º
Ciencias de la Salud *	Biología	Psicobiología I	6	1º
Ciencias de la Salud *	Biología	Psicobiología II	6	1º
Ciencias de la Salud *	Psicología	Psicología del Desarrollo	6	2º
Ciencias de la Salud *	Psicología	Psicología del Aprendizaje	6	2º
Ciencias de la Salud *	Psicología	Psicopatología	6	2º





Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística	Análisis de Datos I	6	1º
Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística	Análisis de Datos II	6	1º
Artes y Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas	Ética Derecho	Ética, Legislación y Deontología	6	1º
			TOTAL	60

* La misma rama de conocimiento a la que pertenece el título.

5.1.3. Plan de estudios por módulo

Módulos	Materias	Tipo (FB/OB/OP)	Semestre/anual	ECTS
Módulo I: Psicología Básica 24 ECTS	Psicología Básica I: Atención y Percepción	FB	I	6
	Psicología Básica II: Motivación y Emoción	OB	II	6
	Psicología Básica III: Memoria	OB	III	6
	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	OB	IV	6
Módulo II: Psicología Social 30 ECTS	Psicología Social I	FB	II	6
	Psicología Social II	OB	III	6
	Psicología de los Grupos	OB	V	6
	Psicología de las Organizaciones	OB	VI	6
	Psicología de la Intervención Comunitaria	OB	VII	6
Módulo III: Psicobiología 30 ECTS	Psicobiología I	FB	I	6
	Psicobiología II	FB	II	6
	Neurociencia Cognitiva	OB	IV	6
	Psicofarmacología	OB	VI	6
	Neuropsicología	OB	VII	6
Módulo IV: Psicología Evolutiva y de la Educación 24 ECTS	Psicología del Desarrollo	FB	III	6
	Psicología del Aprendizaje	FB	III	6
	Psicología de la Educación	OB	V	6
	Psicología de las Diferencias Individuales	OB	VI	6
Módulo V: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico 36 ECTS	Psicopatología	FB	IV	6
	Evaluación Psicológica	OB	IV	6
	Psicología de la Personalidad	OB	V	6
	Psicodiagnóstico	OB	V	6
	Técnicas de Intervención y Tratamientos Psicológicos	OB	V	6
	Psicología Clínica de la Salud	OB	VII	6
	Análisis de Datos I	FB	I	6



Módulo VI: Metodología de las Ciencias del Comportamiento 30 ECTS	Análisis de Datos II	FB	II	6
	Psicometría	OB	III	6
	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología	OB	IV	6
	Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	OB	VII	6
Módulo VII: Habilidades Sociales y Profesionales 18 ECTS	Pensamiento Social Cristiano	OB	I	6
	Inglés Científico	OB	I	6
	Ética, Legislación y Deontología	FB	II	6
Módulo VIII: Mención en Psicología de la Salud * 30 ECTS	Psicopatología Infantil	OP	VI	6
	Apoyo e Intervención Psicológica en Procesos de Enfermedad Crónica y Cuidados Paliativos	OP	VI	6
	Psicología de las Adicciones	OP	VIII	6
	Psicogeriatría	OP	VIII	6
	Trabajo Fin de Grado	OB	A	6
Módulo IX: Mención en Psicología Educativa * 30 ECTS	Detección de Dificultades e Intervención en Centros Educativos	OP	VI	6
	Orientación Educativa y Familiar	OP	VI	6
	Atención Temprana	OP	VIII	6
	Intervención con el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	OP	VIII	6
	Trabajo Fin de Grado	OB	A	6
Módulo X: Mención en Psicología Social y de las Organizaciones * 30 ECTS	Psicología Forense	OP	VI	6
	Psicología del Consumo, Publicidad y Marketing	OP	VI	6
	Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
	Psicología del Trabajo	OP	VIII	6
	Trabajo Fin de Grado	OB	A	6
Módulo XI: Prácticas Externas 18 ECTS	Prácticum	OB	A	18

FB: Créditos de formación básica

OB: Créditos obligatorios

OP: Créditos optativos

* El alumno escoge una de las tres menciones y el Trabajo Fin de Grado tendrá relación con su misma mención.

5.1.4. Plan de estudios por curso



Primer curso	Tipo FB/OB/OP	Semestre	ECTS
Psicobiología I	FB	I	6
Inglés Científico	OB	I	6
Psicología Básica I: Atención y Percepción	FB	I	6
Análisis de Datos I	FB	I	6
Pensamiento Social Cristiano	OB	I	6
Ética, Legislación y Deontología	FB	II	6
Análisis de Datos II	FB	II	6
Psicobiología II	FB	II	6
Psicología Social I	FB	II	6
Psicología Básica II: Motivación y Emoción	OB	II	6
			60

Segundo curso	FB/OB/OP	Semestre	ECTS
Psicología del Aprendizaje	FB	III	6
Psicología del Desarrollo	FB	III	6
Psicología Social II	OB	III	6
Psicometría	OB	III	6
Psicología Básica III: Memoria	OB	III	6
Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	OB	IV	6
Neurociencia Cognitiva	OB	IV	6
Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación En Psicología	OB	IV	6
Psicopatología	FB	IV	6
Evaluación Psicológica	OB	IV	6
			60

Tercer curso	FB/OB/OP	Semestre	ECTS
Psicología de la Educación	OB	V	6
Psicología de la Personalidad	OB	V	6
Psicología de los Grupos	OB	V	6



Técnicas de Intervención y Tratamientos Psicológicos	OB	V	6
Psicodiagnóstico	OB	V	6
Psicología de las Organizaciones	OB	VI	6
Psicología de las Diferencias Individuales	OB	VI	6
Psicofarmacología	OB	VI	6
Optativa 1	OP	VI	6
Optativa 2	OP	VI	6
			60

Cuarto curso	FB/OB/OP	Semestre	ECTS
Prácticum	OB	A	18
Psicología Clínica de la Salud	OB	VII	6
Neuropsicología	OB	VII	6
Psicología de Intervención Comunitaria	OB	VII	6
Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	OB	VII	6
Optativa 3	OP	VIII	6
Optativa 4	OP	VIII	6
Trabajo Fin de Grado	OB	VIII	6
			60

FB: Créditos de formación básica

OB: Créditos obligatorios

OP: Créditos optativos

* El alumno escoge una de las tres menciones.

5.1.5. Menciones



	FB/OB/OP	Semestre	ECTS
Módulo VIII: Mención en Psicología de la Salud*			
Apoyo e Intervención Psicológica en Procesos de Enfermedad Crónica y Cuidados Paliativos	OP	VI	6
Psicología de las Adicciones	OP	VIII	6
Psicopatología Infantil	OP	VI	6
Psicogeriatría	OP	VIII	6
Trabajo Fin de Grado	OB	A	6
Módulo IX: Mención en Psicología Educativa*			
Detección de Dificultades e Intervención en Centros Educativos	OP	VI	6
Orientación Educativa y Familiar	OP	VI	6
Atención Temprana	OP	VIII	6
Intervención con el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	OP	VIII	6
Trabajo Fin de Grado	OB	A	6
Módulo X: Mención en Psicología Social y de las Organizaciones*			
Psicología del Consumo, Publicidad y Marketing	OP	VI	6
Psicología Forense	OP	VI	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Psicología del Trabajo	OP	VIII	6
Trabajo Fin de Grado	OB	A	6

FB: Créditos de formación básica

OB: Créditos obligatorios

OP: Créditos optativos

* El alumno escoge una de las tres menciones.

5.1.6. Competencias específicas de la mención de Psicología Educativa



Las siguientes competencias no se introducen en el apartado de competencias al ser adquiridas únicamente por los estudiantes que superen la Mención de Psicología Educativa:

CE33 – Aplicar técnicas de resolución de conflictos entre todos los agentes del sistema educativo y fomentar la convivencia en el aula y en el centro escolar.

CE34 – ~~Reconocer el papel fundamental de la familia a la hora de lograr un adecuado desarrollo cognitivo y emocional de los niños,~~ fomentar una implicación activa ~~de las familias~~ en la escolarización y en la vida del centro educativo ~~y aplicar los instrumentos oportunos de orientación escolar y profesional a lo largo de todo el ciclo educativo~~ para lograr un adecuado desarrollo cognitivo y emocional de los niños.

Estas competencias se adjudican de la siguiente forma en las materias correspondientes al módulo de Psicología Educativa:

Módulo IX: Mención en Psicología Educativa			
	CE 33	CE 34	
Detección de dificultades e intervención en centros educativos	Se adquiere.	Se adquiere.	
Orientación Educativa y Familiar	Se adquiere.	Se adquiere.	
Atención Temprana	Se adquiere.	Se adquiere.	
Intervención con el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	Se adquiere.	Se adquiere.	

5.1.7. Mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

Los mecanismos de coordinación docente del Grado en Psicología recogen las prácticas de coordinación de la Facultad de Ciencias de la Salud en las que se inserta. Se realizarán cuatro tipos de reuniones:

1. **Reuniones de claustro.** Cada año académico se fijarán tres reuniones de claustro a las que se convocará a todo el personal relacionado con el funcionamiento del Grado, esto es, personal docente y personal técnico y de gestión (Personal administrativo de la Facultad, Calidad, Innovación Docente, Secretaría General, Gestión de Prácticas, Relaciones Internacionales, etc.).
 - La primera reunión de claustro se realiza siempre antes del inicio del curso académico;
 - la segunda, al terminar el primer cuatrimestre;
 - y la tercera, al finalizar el curso.





En estas reuniones se hace un balance de la situación del grado, se ponen de manifiesto los problemas surgidos, se comunican las novedades académicas que hayan podido aflorar, y, sobre todo, se toman decisiones unilaterales que afectan a la globalidad del Grado.

2. **Reuniones sobre innovación en la docencia.** La innovación docente en la USJ es un eje prioritario de trabajo. Es por ello por lo que a los docentes se les propone (es más positivo) organizar equipos de trabajo para que anualmente lleven a cabo proyectos de innovación docente. Como en otros grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, estos proyectos deberán involucrar no solo a materias del Grado en Psicología de este o diferentes cursos, sino que se pretende ampliar a otros Grados de la USJ. Así, se favorece notablemente en nuestros alumnos la visión global de su formación y la utilidad y relevancia en la sociedad de sus estudios.
3. **Reuniones de coordinación de contenidos (I).** Al terminar el curso académico, los docentes deberán reunirse por módulos, junto con el responsable del Grado y con la Coordinación de este, con la finalidad de coordinar los contenidos de asignaturas complementarias. Es en estas reuniones donde se deben localizar las dificultades de aprendizaje específicas que nuestros alumnos tienen en cada asignatura y donde se trazarán los planes de acción para que nuestros estudiantes alcancen las competencias y resultados de aprendizaje fijados de manera eficaz.
4. **Reuniones de coordinación de contenidos (II).** Al ser un nuevo grado verificado, por curso y previo a su comienzo, los docentes se reunirán con el responsable del Grado y con la Coordinación de este para revisar los aspectos logísticos y académicos. En las materias semestrales se hará al comienzo del curso académico y al comienzo del segundo semestre. Finalizado el curso habrá una reunión de conclusiones con todas las materias (primer y segundo semestre) y con la realización de un plan de acción sobre aquellos aspectos detectados como posibilidad de mejora.
5. **Reuniones con los estudiantes.** Dos veces al año, la Vicedecana de Estudiantes y los responsables del grado, se reunirán con los delegados de los cuatro cursos (con el grado totalmente implantado) para conocer los puntos fuertes y débiles que perciban los alumnos. Se valorará la adecuación de las cargas de trabajo por asignatura y curso o la correcta distribución de los exámenes finales en el periodo destinado a tal efecto.

La Plataforma Docente Universitaria (PDU) y la Intranet juegan un papel imprescindible para completar y dotar de fluidez los citados mecanismos de coordinación docente. En este entorno se comparte información diaria y se discuten todo tipo de temas concernientes al funcionamiento del Grado.

A estos mecanismos de coordinación docente hay que añadir las reuniones internas del Grado entre responsables académicos como son los Vicedecanos, Coordinadores de Grado, Responsables de Prácticas, Responsables de Espacios, Responsable de internacional y Jefatura de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En este sentido, los responsables académicos llevarán a cabo las siguientes:





- A. **Reuniones de planificación:** Vicedecanato, Coordinación y Responsables de Prácticas se reunirán al finalizar cada curso académico para elaborar una primera propuesta de horarios, el calendario de prácticas y el calendario de evaluación del curso siguiente. Esta primera propuesta se revisa con el Responsable de Internacional y la Jefatura de Estudios. Una vez realizada la revisión y aplicadas las modificaciones pertinentes, si fueran necesarias, se comunica a los docentes, vía PDU, la propuesta de calendarios. Esta segunda propuesta no pasa a ser definitiva y pública hasta que no cuenta con la aprobación de todos los actores involucrados.
- B. **Reuniones de seguimiento:** Tras la finalización del primer cuatrimestre, este equipo de planificación se reunirá nuevamente para evaluar la calidad de la planificación realizada y aplicar las medidas correctivas necesarias para anticiparnos a posibles fallos en el segundo cuatrimestre.

Otras reuniones con los grupos de interés:

- i. **Reuniones de Delegados:** Además del contacto diario que tienen los alumnos con el responsable de la titulación, la Coordinación de esta y con los profesores para intercambiar sus opiniones sobre el desarrollo del programa, los Delegados de los alumnos se reunirán, al inicio, en el ecuador del curso y al final de este, con un representante de la Unidad Técnica de Calidad para transmitir de manera formal sus opiniones sobre el programa, tal y como marca el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Universidad.
- ii. **Comisión de Calidad de la Titulación:** Formado por el Responsable Académico de la Titulación, la Dirección del Centro al que pertenece la titulación, un representante del Personal Docente e Investigador, un representante del Personal Técnico y de Gestión (nombrado por Rectorado), un (esperemos que siempre sean pertinentes) representante de los estudiantes (delegado del curso superior generalmente), y, en caso de considerarse oportuno, un representante de antiguos alumnos y, un experto externo.
- iii. **Reuniones de facultad.** Una vez al mes, los representantes académicos / Vicedecanatos de Grado de los diferentes grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como el Vicedecanato de Estudiantes, Vicedecanato de Investigación, Vicedecanato de Internacional, Jefatura de Estudios y Decanato, se reúnen para intercambiar información sobre el desarrollo del curso académico, buscar sinergias docentes e investigadoras entre los diferentes grados, programar actividades conjuntas, etc.

5.1.2. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Antes de que la Universidad San Jorge proceda a la firma de convenio con otras universidades, se procura seleccionar aquellas Facultades y Escuelas de otras universidades que contengan planes de estudio similares



que faciliten la formación en consonancia con nuestros objetivos y, en consecuencia, el reconocimiento de créditos. No obstante, en el caso de universidades comunitarias y extracomunitarias, también se estudia que dichos planes de estudio proporcionen a nuestros alumnos habilidades y capacidades acordes con la profesión que persiguen.

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, la Universidad San Jorge está comprometida a fomentar la movilidad nacional e internacional de sus alumnos. En este sentido, la estancia en otras universidades nacionales y extranjeras supone para los estudiantes, una oportunidad de enriquecimiento tanto académico como personal.

El Programa de Movilidad de la Universidad San Jorge se gestiona desde el Departamento de Relaciones Internacionales, dependiente del área de Internacional y Calidad. Desde este departamento se ofrecerá información a los estudiantes de la Universidad sobre los convenios firmados con diferentes instituciones universitarias, así como sobre las titulaciones impartidas por dichas instituciones. También se les informará sobre las becas a las que pueden optar en cada programa, así como sobre la cuantía aproximada y de los plazos de pago de las mismas. Además, se les facilitarán instrucciones para proceder a la solicitud de dichas ayudas.

5.1.2.1. Justificación de la movilidad de estudiantes

La movilidad para estudiantes del grado / máster universitario se justifica por las competencias generales y específicas que el título pretende desarrollar y que se representan en la siguiente tabla:

COMPETENCIAS DEL TÍTULO	JUSTIFICACIÓN ACCIONES DE MOVILIDAD
<p>Competencias de la titulación, entre las que destacamos las siguientes:</p> <p>Competencias generales:</p> <p>CG05 - Trabajar en equipo, incluyendo los de naturaleza interdisciplinar, contribuyendo activamente y desempeñando diferentes roles para lograr objetivos compartidos.</p> <p>CG09 - Adherirse a y promover los estándares éticos de la psicología integrándolos en la propia práctica profesional y reconocer los aspectos positivos inherentes a la diversidad y la multiculturalidad respetando y apreciando las diferencias.</p> <p>CG10 - Adaptarse a todo tipo de situaciones profesionales incluyendo situaciones complejas no conocidas previamente.</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CE04 – Reconocer los diferentes campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario.</p> <p>CE05 – Indicar e interpretar los elementos diferenciadores del contexto donde se desarrollan</p>	<p>Dadas las competencias generales del título, la movilidad se considera idónea por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para desarrollar la capacidad de trabajo en contextos internacionales se considera que la movilidad nacional o internacional puedan permitir a los estudiantes identificar las diferencias y <u>adaptarse a los distintos entornos sociales y culturales</u> según el lugar donde se ubique la movilidad. • Para el desarrollo de la <u>capacidad de trabajo interpersonal</u>, es clave tener en cuenta las diferencias culturales y sociales de las personas que componen un equipo, por tanto, la movilidad nacional e internacional va a permitir una mentalidad más abierta del estudiante para el trabajo en equipo. De la misma manera esta mentalidad más abierta, le va a capacitar para desarrollar las capacidades <u>para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas</u> en diferentes entornos. • Las experiencias formativas en diferentes países: al poder desarrollar materias en otros contextos universitarios nacionales o internacionales, el estudiante podrá adquirir <u>nuevas experiencias de aprendizaje que le dan mayor perspectiva</u> a la hora de elegir la realización de un postgrado especializado o bien, para su incorporación al mundo laboral.



<p>las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.</p> <p>CE06 – Identificar y recopilar las necesidades, demandas, diferencias y recursos de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación.</p> <p>CE12 – Liderar y asesorar en la gestión de equipos mediante la anticipación y resolución de los conflictos, reconociendo los aspectos positivos de la diversidad, nutriendo el talento individual, reforzando consensos y estableciendo metas compartidas.</p> <p>CE15 – Analizar e interpretar información cuantitativa en el contexto disciplinar e interdisciplinar extrayendo conclusiones relevantes para desarrollar una amplia variedad de tareas y funciones profesionales.</p> <p>CE23 - Comunicar temas profesionales en forma oral y escrita de manera eficaz en inglés tanto a un público especialista como no especialista.</p> <p>CE24 – Entender textos propios de la disciplina y la profesión psicológica en inglés reconociendo la terminología especializada.</p> <p>CE26 – Identificar la influencia de los factores históricos, sociales y culturales sobre el fenómeno educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> De igual modo la movilidad internacional facilitará el desarrollo de las competencias lingüísticas en otro idioma, preferentemente el inglés.
---	--

5.1.2.2. Instituciones con convenios de movilidad

Las siguientes universidades socias imparten actualmente enseñanzas de Psicología a nivel de Grado. En caso de implantar el Grado en Psicología, la Universidad San Jorge solicitaría a dichas universidades la ampliación del convenio correspondiente de intercambio de estudiantes para incluir los estudios de Psicología.

Instituciones con convenios de movilidad internacional firmados con Universidad San Jorge:

Argentina	Universidad Empresarial Siglo 21
Argentina	Universidad Argentina de la Empresa
Austria	Universität Salzburg
Belgium	Universiteit Gent
Belgium	KU Leuven
Belgium	Hogeschool VIVES
Belgium	Artesis Plantijn University College
Belgium	Howest University of Applied Sciences
Belgium	Université de Liège
Belgium	Université de Mons
Belgium	Thomas More Mechelen-Antwerpen
Brazil	Universidade de Passo Fundo (UPF)
Brazil	Universidade Metodista de São Paulo (UMESP)
Brazil	Universidade Paulista (UNIP)



Canada	Université du Québec à Montréal
Colombia	Universidad Católica de Oriente
Costa Rica	Universidad Católica de Costa Rica
Denmark	Via University College
Dominican Republic	Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD)
Finland	Helsingin Yliopisto
Finland	Jyväskylän Yliopisto
France	Université Clermont Auvergne
France	Université Bordeaux Segalen
France	Université de Lille
France	Université de Lorraine
France	[no longer existing] Groupe Sup de Co Amiens Picardie
France	Université Lumière Lyon 2
Germany	Ruhr-Universität Bochum
Germany	Universität Duisburg-Essen
Germany	Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg
Germany	Leuphana Universität Lüneburg
Greece	Aristoteleio Panepistimio Thessalonikis
Ireland	University of Limerick
Italy	Università degli Studi di Milano - Bicocca
Italy	Università Niccolò Cusano
Italy	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'
Italy	Libera Università 'Maria Ss. Assunta'
Italy	Università degli Studi di Trieste
Italy	Università degli Studi di Urbino 'Carlo Bo'
Italy	Università degli Studi di Cagliari
Italy	Università degli Studi di Messina
Italy	Università degli Studi di Bologna 'Alma Mater Studiorum'
Italy	Università degli Studi di Firenze
Japan	Meiji Gakuin University
Japan	Kibi International University
Japan	J. F. Oberlin University
South Korea	Dankook University
Lithuania	Lietuvos sveikatos mokslų universitetas
Mexico	Universidad Autónoma de Baja California
Mexico	Universidad de León
Mexico	Universidad Anahuac de Xalapa
Mexico	Universidad Cristóbal Colón
Mexico	Universidad La Salle Laguna
Mexico	Universidad La Salle Nezahualcóyotl
Mexico	Universidad Anáhuac - México Norte
Mozambique	Universidade Católica de Moçambique



Paraguay	Universidad Privada María Serrana
Peru	Universidad Peruana Cayetano Heredia
Peru	Universidad Científica del Sur
Peru	Universidad César Vallejo
Portugal	Universidade do Minho
Portugal	Universidade de Evora
Portugal	Universidade Fernando Pessoa
Portugal	Instituto Superior Miguel Torga
Portugal	Universidade do Porto
Portugal	Universidade da Beira Interior
Portugal	Universidade dos Açores
Portugal	Instituto Superior de Ciências da Saúde Egas Moniz
Portugal	Universidade de Lisboa
Romania	Universitatea 'Babes-Bolyai' din Cluj-Napoca
Slovenia	Univerza v Ljubljani
Sweden	Stockholms universitet
Switzerland	Universität Basel
Taiwan	National Chung Cheng University
Turkey	Üsküdar University
Turkey	Okan Üniversitesi
Turkey	Bahcesehir Üniversitesi
Turkey	Istanbul Aydın University
Turkey	Kadir Has Üniversitesi
United Kingdom	Bournemouth University
United Kingdom	Cardiff Metropolitan University
United Kingdom	University of Central Lancashire
United Kingdom	University of Greenwich
United Kingdom	Sheffield Hallam University
United Kingdom	Southampton Solent University
United Kingdom	Keele University
United Kingdom	Liverpool John Moores University
United Kingdom	University of Ulster
United Kingdom	Aberystwyth University
United States	University of Puerto Rico
United States	Bowling Green State University
United States	University of Central Florida

Instituciones con convenios de movilidad nacional firmados con Universidad San Jorge (SICUE):

- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universidad Autónoma de Madrid



- Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
- Universidad Católica San Antonio de Murcia
- Universidad CEU Cardenal Herrera
- Universidad CEU San Pablo
- Universidad de Alcalá
- Universidad de Alicante
- Universidad de Burgos
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Castilla La Mancha
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Deusto
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de La Laguna
- Universidad de Málaga
- Universidad de Murcia
- Universidade de Santiago de Compostela
- Universidad de Sevilla
- Universitat de València
- Universidade de Vigo
- Euskal Herriko Unibertsitatea
- Universidad Europea Miguel de Cervantes
- Universidad Pontificia de Salamanca
- Universitat de Barcelona
- Universitat de Girona
- Universitat de les Illes Balears
- Universitat de Lleida
- Universitat Jaume I
- Universitat Politècnica de València
- Universitat Pompeu Fabra

